

## **LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA DE LA “NACIÓN» ESPAÑOLA EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LE: UNA ENCRUCIJADA ENTRE LENGUAS, TERRITORIOS Y MÚLTIPLES IDENTIDADES**

**THE LINGUISTIC DIVERSITY OF THE SPANISH “NATION” IN THE TEACHING OF SPANISH AS A FOREIGN LANGUAGE: A CROSSROADS BETWEEN LANGUAGES, TERRITORIES, AND MULTIPLE IDENTITIES**

Javier Martin Salcedo - [Lattes](mailto:javims29@hotmail.com)

[javims29@hotmail.com](mailto:javims29@hotmail.com)

Universidade Federal da Bahia

**Resumen:** Pese a que la discusión sobre lengua, nación e identidad no sea reciente, creemos que esta aún es recurrente, ya que estas nociones y sus relaciones suscitan polémica e interés conforme al contexto. Analizaremos dichos conceptos teniendo en cuenta a las sociedades contemporáneas, y en concreto, a la España actual. Por ello, este texto pretende poner en entredicho la relación, en ocasiones perversa, entre lengua, identidad y nación, mostrando diversas realidades lingüísticas e identitarias del Estado español, a través del análisis de tres videos extraídos de Youtube. En definitiva, se trata de cuestionar la visión monolingüe que profesores y estudiantes de español aún tienen sobre el territorio peninsular.

**Palabras clave:** Diversidad lingüística; Identidad; Territorio; Enseñanza de ELE.

**Abstract:** Although the discussion on language, nation and identity is not recent, we believe that it is still recurrent, because these notions and their relations arouse controversy and interest according to the context. We will analyze these concepts considering the contemporary societies, and in particular, the current Spain. Thus, this text seeks to question the sometimes perverse relationship between language, identity and nation, showing different linguistic and identity realities of the Spanish State, through the analysis of three videos extracted from Youtube. Definitely, it is about questioning the monolingual vision that Spanish teachers and students still have over the peninsular territory.

**Keywords:** Linguistic diversity; Identity; Territory; Teaching of Spanish as a Foreign Language.

## 1. Introducción

En una premonición extraña, el gramático Antonio de Nebrija escribió en el prólogo de su gramática de la lengua española (1492 [1980], p. 1) que: “siempre la lengua fue compañera del imperio”. Esta asociación tal vez superflua - entre una lengua, una nación, un pueblo - se ha enraizado en el imaginario popular y ha servido para justificar la lengua como elemento fundamental en la definición de una identidad nacional.

Como lingüistas y profesores de lenguas extranjeras, podríamos plantearnos cuestiones que trasciendan y no apenas se restrinjan a aspectos lingüísticos y/o metodológicos, tales como: ¿podemos afirmar que la construcción de la identidad de una nación está vinculada a la lengua hablada por su pueblo? Y de ser o no así, ¿cuáles son las posibles implicaciones de esta vinculación lengua y nación en la formación de estudiantes de español y, en general, en la enseñanza y aprendizaje de idiomas?

Sabemos que algunos profesores de lenguas extranjeras parten de la idea preconcebida de que aún es válida la tríada: una lengua, una nación, un pueblo. Probablemente, esta asociación se ha justificado, a lo largo de la historia reciente, bajo la noción de que el sentimiento nacional se ha vinculado tradicionalmente a la lengua que ha sido escogida para ser lengua nacional de ese territorio.

No obstante, en los tiempos de hoy, quizás este binomio lengua-nación se deba poner en tela de juicio. Si nos detenemos a pensar en la incesante pluralidad lingüística y cultural de las sociedades contemporáneas en un mundo globalizado, podremos observar que los territorios paulatinamente se van conformando de una forma más multilingüe. Tal hecho se debe a las constantes migraciones de individuos que poseen lenguas diversas.

Por ello, defendemos que los cambios provocados por estos movimientos humanos producen un proceso de crisis identitaria que desestabiliza la clásica idea de nación, fundada en la tríada: un pueblo, una lengua, un territorio. Es el caso de lo que viene ocurriendo en España.

En este escenario de crisis, de redefinición de las identidades, hay un quiebre en cuanto a la certeza de una identidad única y básicamente esencialista, con diferentes consecuencias que terminan cuestionando la pertenencia, por ejemplo, a un estado - nación.

Con relación a estos aspectos sobre identidad, lengua y nación como identidad colectiva o como territorio, este texto pretende discutir - una vez tratado el concepto de España como sujeto político y su formación como Estado nacional - a través del análisis de tres videos extraídos de la plataforma audiovisual Youtube, aspectos referentes a la

identidad nacional, a los sentimientos identitarios y a la identidad propiamente dicha con relación a la diversidad lingüística del conjunto del Estado español.

## **2. La configuración de España como estado nacional y su afirmación como sujeto político**

Ya a principios del siglo XX, José Ortega y Gasset (1921, p. 28), en su libro *España Invertebrada* afirmaba:

No viven juntas las gentes sin más ni más y porque sí; esa cohesión a priori sólo existe en la familia. Los grupos que integran un Estado viven juntos para algo: son una comunidad de propósitos, de anhelos, de grandes utilidades. No conviven por estar juntos, sino para hacer juntos algo.

Tal vez ese conjunto de deseos, propósitos e intereses explique que hoy España sea lo que es y ocupe el territorio que ocupa. En definitiva, varios pueblos en la Península Ibérica continúan juntos para construir algo conjuntamente. Se puede afirmar que estos diversos pueblos no están amarrados sin un motivo aparente. Les unen vínculos económicos, históricos, sociales, culturales y emocionales, entre otros (Ortega y Gasset, 1921). No obstante, dicha unidad política no es necesariamente eterna. No significa que lo que hoy es España, continúe siéndolo. Las fronteras geográficas, históricas y culturales pueden modificarse en direcciones y formas sorprendentes. Individuo, grupo, colectividad y pueblo nunca fueron, ni son, estáticos e inmutables.

A lo largo del tiempo, las sociedades nacionales comienzan a sufrir un proceso constante de asimilación a la sociedad global. La globalización presenta desafíos empíricos, históricos y teóricos que exigen nuevos conceptos, diferentes categorías, así como diversas interpretaciones de las realidades. Ya son muchos los individuos que entienden la sociedad bajo una perspectiva transnacional, mundial o propiamente global. Otros, en cambio, continúan pensando en el concepto nación, en la resistencia y afirmación de una identidad supuestamente imaginaria.

Ahora bien, con relación a la configuración de España, cabe preguntarse: ¿a partir de cuándo se puede hablar de “nación española”? ¿A partir de los Reyes Católicos y la unión de los reinos? ¿En el período centralista de Felipe V, después de la Guerra de Sucesión? ¿O mejor, a partir de la Guerra de la Independencia y la Constitución de 1812? Probablemente podemos hablar de nación española en todas estas épocas y en muchas otras, pues existe en todos estos periodos una construcción de la idea de nación (García Cárcel, 2004). La nacionalidad es un proceso de construcción constante. De ahí que consideremos relevante mostrar, a continuación, los procesos identitarios y políticos del pue-

blo español a través de un breve recorrido histórico de ese territorio denominado España.

Se afirma que España es una unidad de civilización con casi 2.000 años de vida: la Hispania, provincia de Roma. Con los visigodos, la antigua Hispania fue un reino independiente del Imperio Romano. En el siglo IV, ya se tenía de la península la idea de una unidad política, jurídica y económica, gracias a las grandes carreteras romanas, como la Ruta de la Plata que atraviesa Iberia de norte a sur. Será Leovigildo en la segunda mitad del siglo VI quien alcance la unidad territorial de la mayor parte de la Península Ibérica. En el año 711, los musulmanes llegan y la Península Ibérica se divide entre cristianos al norte, que inicialmente dominan algunas zonas del área septentrional, y musulmanes al sur. Al-Andalus es el nombre que los musulmanes dan a Hispania (García de Cortázar & Vesga, 2012).

A partir del siglo XIII, se formaron dos núcleos importantes, el reino de Castilla y el reino de Aragón, que como es sabido, se formó, gracias a la integración de los condados catalanes. Es verdad que, con la conquista del último bastión árabe, es decir, del Reino de Granada y con el matrimonio de los Reyes Católicos, hubo la federación de los reinos. Sin embargo, no es menos cierto que cada uno mantuvo sus leyes, sus instituciones, su moneda y sus costumbres, esto es, ningún reino renunció a su propia identidad.

En 1700, al morir Carlos II sin descendientes, Felipe de Borbón heredó la corona. Después de la Guerra de Sucesión, Felipe V impuso el centralismo francés con los Decretos de Nueva Planta, suprimiendo las leyes, instituciones propias y el sistema político, en particular, de los reinos de la Corona de Aragón, que habían apoyado a otro candidato durante la guerra, el archiduque Carlos de Austria. En 1808, se produce el levantamiento del 2 de mayo, en el que el pueblo de Madrid se subleva contra la invasión napoleónica (García de Cortázar & Vesga, 2012). En 1812, el Parlamento de Cádiz promulgó su primera constitución, siendo una de las pioneras del mundo. El texto constitucional fundamentaba su objeto en la unidad del pueblo español como sujeto político, incluyendo la unificación legislativa y fiscal de toda la nación y un ejército nacional que todos los españoles tenían la obligación de servir.

Por eso, no es de extrañar las afirmaciones que el profesor Antonio Domínguez (1996, pp. 45-46) profesa con relación a la unidad política de la nación.

Esa unidad, tal como se la veía desde el exterior, era un espejismo. La administración tardó mucho en aceptar el nombre de España en su acepción vulgar y corriente, y la dilatada titulación de los monarcas austríacos sancionaba el hecho de que el Estado español era una construcción iniciada por los Reyes Católicos, cuyos trabajos avanzaron muy lentamente en los

siglos XVI y XVII, que recibió un notable impulso con el primer Borbón y adquirió su forma definitiva con la constitución de 1812; después sólo recibió algunos retoques hasta la remodelación completa de que ha sido objeto con el Estado de las Autonomías.

En cualquier caso, sea cual sea el destino de los españoles o si España - o Iberia - es una única nación o una nación de naciones, tomamos como referencia la afirmación del historiador donostiarra Miguel Artola Gallego (1993) que defiende que el factor clave en la delimitación del territorio español es obviamente su peninsularidad. Los Pirineos son la frontera política natural que divide la antigua Hispania del resto de Europa.

### **3. Ni cinco minutos de mi vida me he sentido español. Identidad nacional y sentimientos identitarios**

En 1931, el escritor y filósofo español Miguel de Unamuno, gran defensor del ibe-rismo, es decir, de la unión ibérica, entendida como una unión espiritual de los pueblos de la península, en un discurso pronunciado en el Congreso sobre las lenguas hispanas, ya alertó sobre los posibles peligros de la cooficialidad de dichas lenguas: “Yo confieso que no veo muy claro lo de la cooficialidad, pero hay que transigir. Cooficialidad es tan complejo como cosoberanía; hay «cos» de éstos que son muy peligrosos” (Unamuno, 1931, p. 7).

Tal vez estos temores o recelos de Unamuno estén fundamentados. Puede que el actual reconocimiento oficial de la pluralidad lingüística de la nación española en la cons-titución vigente y en los estatutos de autonomía de las respectivas comunidades autóno-mas pueda derivar, en algunos casos, a una crisis de identidad nacional española, ya que España, en algunos sectores de la población, cada vez se identifica más con la noción de estado y menos con el concepto nación. En la obra: *La España de los nacionalismos y las autonomías*, los autores (De la Granja & Beramendi & Anguera, 2001) constatan que, a partir de los años 90, la idea de nación española se pone en cuestión, no solo desde Cataluña o el País Vasco sino también desde el centro de la península Ibérica. En ese sentido, actualmente, hay opiniones en todas las partes del territorio que defienden que España no es una nación única, que, salvando las distancias, es un estado plurinacional como actualmente lo es Bolivia que reconoce 36 naciones dentro de su territorio, siendo el segundo país del mundo en tener más lenguas oficiales, concretamente, 37 idiomas son considerados oficiales dentro de este estado, entre ellos, el castellano, el aimara, el quechua y el guaraní.

Ahora bien, cabe preguntarse: ¿qué se entiende por identidad? ¿Y qué elementos podrían constituir una identidad nacional? Podemos afirmar que la identidad<sup>1</sup> es básica para el sujeto, ya que le permite tomar conciencia de sí mismo y de su existencia. Esta conciencia identitaria necesita la diferencia, ya que yo soy lo que tú no eres y viceversa. El individuo tiene un conjunto de rasgos propios que otros de su especie no tienen. No hay identidad en sí misma, ni siquiera únicamente para sí. La identidad existe siempre en relación al otro. Para Brandão (1986, p.10) esta se “constituye como una categoría de atribución de significados específicos a tipos de personas en relación a unas con las otras<sup>2</sup>”. De esta forma, ni existe una única identidad nacional que englobe todo el mundo, así como tampoco encontramos una nación que ocupe todo el territorio de la Tierra.

Asimismo, entendemos por identidad nacional aquella identidad basada en el concepto tradicional de *nación*, que se fundamenta, a su vez, en la tríada *territorio, lengua y pueblo* (Anderson, 1993). Para tal, es importante el sentimiento de pertenencia a una comunidad histórico-cultural que comparte determinadas características comunes. Esta noción implica amor a lo propio y odio o miedo a lo ajeno o extranjero. Este sentimiento vinculado a la nación puede implicar un orgullo, cuando gana nuestro equipo nacional, por ejemplo, la selección española de fútbol; fatalismo, cuando en los periódicos aparecen reiteradamente casos de políticos corruptos que saquean las arcas públicas de nuestro país; o victimización, en casos cuando el sentimiento nacional es herido por otros que cuestionan costumbres o tradiciones propias de dicha nación. De esta forma, la identidad nacional es una condición social, cultural y espacial. Social porque es heredada, y en cierto modo, impuesta, ya que vivimos en sociedad. Cultural porque se entiende que existen unos rasgos, hábitos o costumbres comunes en esa comunidad imaginaria (Anderson, 1993). Y espacial, ya que esas supuestas características comunes se relacionan a un entorno político y a un territorio en forma de estado.

En realidad, el proceso de formación de una identidad nacional se fundamenta, generalmente, en base a un grupo diferenciado que impone su influencia política y cultural sobre un territorio, marginando a otros grupos que son subordinados y apartados. Bajo esta perspectiva, Cruz García (2002) afirma que la heterogeneidad de los territorios es combatida y la uniformidad, forzada; imponiendo nuevos códigos de conducta, pensamiento o sentimientos, en un intento de invisibilizar la diferencia, por lo que parece

<sup>1</sup> Entendemos el concepto de identidad próximo a las teorías de Stuart Hall (2003). Este autor acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de los discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzadas y antagónicas.

<sup>2</sup> Traducción del original: “constitui como uma categoria de atribuição de significados específicos a tipos de pessoas em relação umas com as outras”.

razonable que haya grupos que no se identifiquen con la nación.

A su vez, la nacionalidad es un concepto que guarda una relación con la identidad nacional. La actual Constitución Española (1978) reconoce que las personas que nacen en España, por ejemplo, son de nacionalidad española, siendo titulares de documentos legales que validan dicha condición. Estos individuos tienen, por lo tanto, “identidad española”. Sin embargo, tener la nacionalidad española, no implica necesariamente sentirse español.

Por un lado, según la encuesta de 2016 del Centro de Estudios de Opinión que promueve la Generalidad de Cataluña (CEO, 2016), a raíz de la víspera de la declaración fallida de independencia de 2017 en Cataluña, un 24,9% por ciento de los catalanes no se identifican como españoles, apenas tienen un sentimiento identitario propiamente catalán, además de un 23,2% que se sienten más catalanes que españoles. A partir de los datos de este estudio, podemos inducir que casi un 50% de la población encuestada se siente únicamente catalán o más catalán que español.

Por otro lado, según Euskobarómetro realizado por el Gobierno Vasco (Euskobarómetro, 2017), un 22% de los vascos se identifican apenas como vascos. Si sumamos este 22% con el 22% que se considera más vasco que español, podemos afirmar que en este territorio del estado español encontramos un 44% de la población que se siente solo o más vasco que español.

Estos datos refutan, en efecto, que exista una sola identidad nacional dentro del territorio español, además de demostrar que dentro de la nación española encontramos diversas identidades nacionales. Podemos pensar que tal hecho se debe a que en estas comunidades conviven con el castellano, dos lenguas también oficiales: el catalán y el vasco. Considerando lo expuesto, es factible suponer que algunos individuos con lengua materna vasca o catalana puedan tener un sentimiento identitario menos español que los sujetos que tengan la lengua española como lengua materna, ya que, en otros territorios del Estado, tradicionalmente monolingües en español, el porcentaje de personas que se sienten españoles suman un número expresivamente mayor. Sin embargo, no todos los casos vinculan lengua a identidad nacional. Pensemos, por ejemplo, en Galicia, territorio en donde, según el último estudio del IGE (Instituto Gallego de Estadística) de 2023<sup>3</sup>, un 79,10 por ciento de su población tiene el gallego como lengua materna. En esta comunidad, precisamente, la mayoría de sus habitantes se sienten españoles y no exclusivamente

---

<sup>3</sup> Para una información más detallada de este dato, puede consultarse el siguiente enlace: <https://www.diariodesantiago.es/galicia/el-uso-del-castellano-supera-al-gallego-en-galicia-segun-una-encuesta-del-ige/>

gallegos, conforme releja el último CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas)<sup>4</sup>

En cualquier caso, el primer video (Csynsalamanca, 2015) de nuestra propuesta muestra también aspectos acerca del sentimiento nacional. Transcribimos literalmente la declaración:

Nunca he tenido ningún sentimiento nacional. Siempre he pensado que, en caso de guerra, yo iría con el enemigo, siempre. Cuando leía la historia, siempre decía que pena que España ganara la guerra de la Independencia. A mí, me hubiera gustado muchísimo que la ganara Francia. Entonces, claro, que me den un premio nacional a una persona como yo, es medio incorrecto [ ... ] La verdad es que yo nunca me he sentido español. Nunca, en mi vida, jamás, ni cinco minutos de mi vida me he sentido español. En los mundiales siempre iba con las selecciones de otros países (VÍDEO 1).

Con estas palabras Fernando Trueba recibió en 2015 el Premio Nacional de Cine en presencia del Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Íñigo Méndez de Vigo y del delegado del Gobierno Vasco que no daban crédito a lo que estaban escuchando. Este testimonio provocó en la época una gran polémica en las redes sociales. En realidad, tal vez podamos estar ante un caso de no identidad nacional, según este director de cine, cuando afirma que: “nunca, en mi vida, jamás, ni cinco minutos de mi vida me he sentido español”, o bien, un intento de “destrucción” de la nación a la que, en principio, legalmente pertenece, al manifestar que: “pena que España ganara la guerra de la Independencia” o “en los mundiales siempre iba con las selecciones de otros países”. Quizás debamos como profesores de idiomas evitar identificar la lengua que impartimos a un territorio, nación o sentimiento nacional.

#### **4. Una lengua, una nación, un estado: una combinación prácticamente imposible**

Partimos de la siguiente reflexión: en el mundo, actualmente, hay aproximadamente 7100 lenguas diferentes (Ethnologue, 2018) y 195 estados reconocidos como países soberanos (ONU, 2018), lo que nos lleva a creer que prácticamente todas las naciones del mundo son plurilingües. Ante este contexto, a priori, no existe por parte del profesor de idiomas en su práctica pedagógica ninguna justificación que avale la visión monolingüe de un territorio. De hecho, el concepto “lengua nacional” puede plantear problemas en sociedades como las actuales en las que ha crecido sorprendentemente la diversidad de lenguas autóctonas y múltiples identidades, debido a las inmigraciones, principalmente. Asimismo, no podemos olvidar el despertar de la conciencia lingüística y la lucha por los

---

<sup>4</sup> Para más detalle, se puede consultar la página web: <https://www.cis.es/es/series/escala-de-nacionalismo-gallego-1-10-galicia-a.2.02.03.079>

derechos lingüísticos de lenguas autóctonas minorizadas y, en ocasiones, invisibilizadas, a causa de la imposición de una lengua nacional en dicho territorio.

Históricamente, fue praxis común del estado-nación establecer artificialmente como lengua nacional a aquella que estuvo asociada al estado pre-nacional. De esta forma, se incentivó la asimilación rápida y eficaz de los grupos étnicos que no hablaban dicha lengua, con el fin de evitar un conflicto o reivindicación etnocultural. No obstante, en diversas ocasiones, fue inevitable y los conflictos o reivindicaciones lingüístico-culturales comenzaron a surgir a partir del siglo XIX. Concretamente, en España afloraron nacionalismos periféricos dentro de la “nación”, estando claramente vigentes en los días actuales.

Al igual que Anderson (1993), defendemos que la nación es básicamente una comunidad imaginada. Como una creación artificial de identidad colectiva que es, esta se imagina limitada, es decir, tiene límites finitos. Aunque estos puedan ser elásticos, a partir de los mismos empiezan otras naciones. Ninguna nación se imagina con las dimensiones de la humanidad (Anderson, 1993). La nación, además, se imagina soberana, concepto que nace de la época del Iluminismo. Estas sueñan con ser libres, siendo la garantía de esa libertad el estado soberano. Por último, esta se imagina como una comunidad, porque, independientemente de la desigualdad y / o explotación que haya dentro de su territorio, la nación es siempre concebida como un todo, como una identidad colectiva única, bajo una camaradería profunda. En palabras del propio Anderson (1993, p. 25): “es esa fraternidad la que permite y ha permitido que muchas personas mueran y maten por la patria”.

Por ello, podemos afirmar que el concepto nación es un invento promovido por los nacionalismos en el siglo XIX, así como por los movimientos de resistencia al imperialismo y colonialismo. Invento artificial creado para, en muchos casos, reprimir las identidades de los individuos. Invento para tener bajo control a una población. Invento para que unos sujetos se diferencien de otros. Invento para que unos individuos se asimilen a otros. De este modo, no es de extrañar que Ernest Gellner (1983) afirme que el nacionalismo no es el despertar de las naciones a la autoconciencia, no es esto según este autor, sino que más bien dicho nacionalismo inventa naciones donde no existen. Quizás esto puede haber sucedido con Cataluña o el País Vasco, ya que aspiran y se consideran naciones por el simple hecho de tener sujetos en su territorio que se expresan en una lengua diferente al español. Para dicho autor, el nacionalismo es básicamente un principio político.

En el caso de Cataluña, se observa a lo largo de su historia una destacable fidelidad lingüística al catalán en un movimiento de resistencia ante un proceso paulatino de sustitución del castellano por dicha lengua en esta comunidad autónoma. Es a mediados del siglo XIX cuando surge una conciencia sobre el uso de la lengua y el debate sobre lengua, identidad y nación emerge con fuerza en este territorio (Pujol, 2013). Esta autora, a su

vez, destaca que al mismo tiempo que se ha reivindicado la catalanidad y lengua catalana en estos dos últimos siglos, existen otros movimientos que defienden la españolidad de Cataluña, denominada como la Cataluña Hispana (Barraycoa, 2013).

A principios del siglo XX se crea la Lliga Regionalista, un proyecto catalanista conservador que reclama que esta comunidad autónoma es una nación. Uno de sus líderes más relevantes, Prat de la Riba, publica la obra *La nacionalitat catalana* (1906), en la que hace una clara distinción entre nación y estado, defendiendo la tesis de que Cataluña es una nación dentro del estado español. En este contexto político la lengua catalana abandona la idea de lengua ancestral para comenzar a considerarse lengua nacional como ocurrió con otras construcciones nacionales, en un proceso de construcción de una identidad colectiva catalana compartida (Pujol, 2013).

Ahora bien, el estado y la nación pueden o no ser sinónimos. No toda nación tiene su propio estado como también existen estados plurinacionales. El estado corresponde al conjunto de instituciones especializadas en el ejercicio del poder y de la autoridad dentro de una sociedad. El estado moderno se caracteriza por la centralización del poder político, la unidad territorial, así como la unidad nacional.

En el segundo vídeo (Ipopularcat, 2013) de nuestra propuesta se cuestiona el estado-nación como creación artificial, basado en una “lengua nacional”.

- Noi aranès (NA): A mi no em sembla normal que des de Catalunya tinguin que decidir si l'ós té que estar a la Vall d'Aran o no.
- Pilar Rahola (PR): Des de Catalunya? I tu on estàs, a Marte?
- NA: Jo sóc aranès, igual que a vostè li molesta que des de Madrid decideixen per vostè perquè té una identitat pròpia que es la catalana, la meua és la aranesa, que tinc una llengua, una identitat i una cultura diferent a la catalana.
- PR: estàs a una televisió estrangera?, diguem.
- NA: no, però si vostè va a Madrid és estrangera?
- PR: home, no estic a la meua nació
- NA: jo tampoc estic ara a la meua (...)
- Presentador: el que tu reclames per tu negues per un altre
- NA: això es el més graciós
- PR: perdona, perdona, m'estàs dient que la Vall d'Aran és una nació?
- NA: perdona, igual que la catalana, igual que la catalana. Aspirem al mateix que els catalans. Volem el mateix respecte que demanen els catalans a Madrid (VÍDEO 2)<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Traducción del original: - Chico aranés (ChA): A mí no me parece normal que desde Cataluña tengan que decidir si el oso tiene que estar en el Valle de Arán o no. - Pilar Rahola (PR): ¿Desde Cataluña? ¿Y tú donde estás, en Marte? - ChA: Yo soy aranés, al igual que a usted le molesta que desde Madrid decidan por usted porque tiene una identidad propia que es la catalana, La mía es la aranesa, que tengo una lengua, una identidad y una cultura diferente a la catalana. - PR: ¿estás en una televisión extranjera?, digamos. - ChA: no, pero. ¿si usted va a Madrid es extranjera? - PR: hombre, no estoy en mi nación - ChA: yo tampoco estoy ahora en la mía (...) - Presentador: lo que tú reclamas para ti se lo niegas a otro - ChA: esto es lo más gracioso - PR: perdona, perdona, ¿me estás diciendo que el Valle de Arán es una nación? - ChA: perdona, lo mismo que la catalana, lo mismo que la catalana. Aspiramos a lo mismo que los catalanes. Queremos el mismo respeto que piden los catalanes en Madrid (VIDEO 2).

Este debate, transmitido por TV3, televisión pública de Cataluña, muestra a una periodista independentista catalana, Pilar Rahola, que es víctima de su propia contradicción. Legítimamente, esta anhela un estado catalán soberano e independiente del estado español con un territorio determinado. No obstante, encuentra un escollo: no todo el territorio de Cataluña, históricamente, es de habla catalana. Hay una pequeña área en donde los individuos se expresan en otra lengua: el aranés. Bajo la misma lógica perversa de la periodista -una lengua, una nación, un posible estado nacional -, el chico que es y habla aranés reivindica que no cree justo que decidan en Barcelona cuestiones que tienen que ver con su región, el Valle de Arán, al igual que a algunos catalanes no les gusta que algunas de las decisiones sobre Cataluña sean tomadas en Madrid, al defender que: “yo soy aranés, al igual que a usted le molesta que desde Madrid decidan por usted porque tiene una identidad propia que es la catalana, la mía es la aranesa”.

El joven además afirma que tiene una identidad propia, una lengua y una cultura diferente de la catalana, incluso perteneciendo al dominio territorial de Cataluña. En ese momento, la periodista cuestiona, sin dar crédito a lo que está oyendo, que el Valle de Arán sea una nación. A lo que el muchacho responde que él aspira a lo mismo que los catalanes aspiran, o sea, a ser una nación con estado propio, o al menos, a ser considerados como nación, subrayando que: “queremos el mismo respeto que piden los catalanes en Madrid”.

Con respecto a este vídeo, traemos a colación las palabras de Anderson (1993, p. 5) por esclarecedoras: “naciones antiguas “plenamente consolidadas” se ven desafiadas por subnacionalismos dentro de sus fronteras, nacionalismos que naturalmente sueñan con desprenderse de ese sufijo “sub”, un buen día”. De hecho, parece que este es el sueño de millones de catalanes, de miles de vascos y de millones de personas alrededor del mundo que sueñan con tener una nación diferente. Escoceses que quieren ser algún día un país soberano o quebequenses que anhelan ser una nación independiente de Canadá.

En cualquier caso, la identidad es individual y propia, aunque también podamos considerar las identidades colectivas o imaginadas. Como profesores de idiomas debemos desterrar actitudes y prácticas que estimulen una concepción homogénea, monocultural y monolingüe de la nación, ya que esta visión está bien lejos de la propia realidad. Observemos, por tanto, en la siguiente tabla la situación plurilingüística de España.

Tabla 1. Lenguas maternas en comunidades autónomas españolas con idiomas cooficiales

| Com. Autónoma     | Lengua cooficial | Español | Ambas | Otras |
|-------------------|------------------|---------|-------|-------|
| <b>Cataluña</b>   | 32,60%           | 46,5%   | 9,4%  | 11,4% |
| <b>Galicia</b>    | 52,0%            | 30,1%   | 16,3% | 1,6%  |
| <b>País Vasco</b> | 17,4%            | 76,4%   | 6,1%  | -     |

Fuentes: Idecast (2023); Instituto Galego de Estadística (2023); Gobierno Vasco (2021)

Observados estos datos, podemos inducir que sólo encontramos una comunidad autónoma, es decir, un territorio en el que la lengua cooficial es predominante como lengua materna entre su población que es el caso de Galicia. Curiosamente, País Vasco y Cataluña - ambas con aspiraciones explícitamente nacionales y reivindicaciones constantes como naciones culturales - poseen más población que tienen como lengua materna el español que la lengua propia de la región. Tal hecho puede llevarnos a pensar que no necesariamente debe existir una vinculación tan estrecha entre lengua y nación. Por ello, como docentes de lenguas creemos que es necesario tener en cuenta y mostrar las diferentes realidades lingüísticas y culturales de los territorios a nuestros alumnos, así como las diversas sensibilidades de los sujetos de una nación ante su sentimiento nacional y las lenguas involucradas en los mismos. Bajo esta perspectiva, evitaremos reproducir en la clase de ELE un enfoque etnocéntrico, distante y restringido del amplio universo lingüístico-cultural que cada territorio por su naturaleza posee.

## 5. La lengua como rasgo de identidad. Mi abuelo y mi padre hablaban en gallego y mi hijo también.

Independientemente de la discusión del par lengua-nación en la construcción de una identidad nacional, la lengua sí que puede comportar rasgos relevantes en la identidad de los sujetos. Según Alkmim (2001), la relación entre lengua, nación e identidad es resultado de procesos políticos, una construcción social de los estados nacionales modernos europeos. Conviene recordar que, en la Europa de la Edad Media, los feudos y reinos hablaban lenguas y dialectos incomprensibles entre sí, hasta la constitución de las comunidades imaginarias.

Ahora bien, conforme cada sujeto, cualquier lengua que el hablante utilice, puede actuar como rasgo propio de la identidad de ese individuo o, por el contrario, esta no ser considerada parte de dicha identidad, aunque hablada. Para entender lo que venimos manifestando, en nuestro tercer y último vídeo (Dlgcompostela, 2016) analizamos la narra-

tiva de una gallega que explica cuál es el sentimiento y orgullo que le produce su lengua materna, el gallego.

Ola, chámome Natalia e son xornalista. O galego é moi importante no meu día a día, posto que o utilizo para traballar. Ademais, o meu neno vai a un colexio onde lle falan so en galego, cousa que me parece, pois, moi importante. Unha maneira de que aprendan desde pequeninos a falar o noso idioma. Eu nacín rodeada de galego falantes. Os meus avós falaban en galego. Os meus pais falaban en galego e estou contenta de que o meu fillo tamén o fale. Paréceme ben que as empresas e os comercios utilicen o galego porque é unha boa forma de normalizar o uso do galego nas cidades e nas vilas que non sexa nos colexios, que se fale no día a día (VÍDEO 3)<sup>6</sup>.

Con este ejemplo, podemos afirmar que Natalia se siente plenamente identificada con el gallego, su lengua materna, la lengua de sus padres y abuelos, mostrando una gran satisfacción de que su propio hijo también lo hable. Para ella, el gallego forma parte de su identidad y la de su familia, al afirmar que: “mis abuelos hablaban en gallego. Mis padres hablaban en gallego y me alegro de que mi hijo también lo hable”. En ningún caso, la interviniente aborda un sentimiento identitario nacional. Tal hecho nos puede llevar a considerar que la lengua forma parte de la identidad del individuo, de una identidad colectiva, pero no precisamente de una identidad nacional.

De esta forma, como sujetos nos definimos en cada momento por los contextos de actuación. En general, podemos subrayar que no existe sólo una identidad única, dado que partimos del presupuesto de que el sujeto tiene múltiples identidades (Hall, 2003), así como cualquier estado moderno o nación. Esta multiplicidad de identidades no necesariamente debe derivar en un conflicto entre las mismas. Dependerá del individuo y de su habilidad para lidiar con su diversidad interna, así como del conjunto de la sociedad o “nación” para reconocer y respetar las diversas identidades existentes dentro de sí. Los individuos somos múltiples y, por tanto, podemos adquirir diversas identidades, así como múltiples lenguas.

La lengua como práctica social que es, se entiende, a su vez, como una práctica identitaria que dice acerca del propio ser (cf. Bronwyn et Harré, 1990; Hall, 2003).

---

<sup>6</sup> Traducción del original: Hola, me llamo Natalia y soy periodista. El gallego es muy importante en mi día a día, ya que lo uso para trabajar. Además, mi hijo va a una escuela donde le hablan solo en gallego, lo que me parece muy importante. Una manera de que aprendan desde pequeños a hablar nuestro idioma. Nací rodeada de gallego-hablantes. Mis abuelos hablaban en gallego. Mis padres hablaban en gallego y me alegro de que mi hijo también lo hable. Me parece bien que las empresas y los comercios utilicen el gallego porque es una buena manera de normalizar el uso del mismo en ciudades y pueblos fuera de las escuelas, y que se hable diariamente.

Sabemos que cualquier lengua no es sólo un vehículo de transmisión de información, sino que también implica ideología, sentimiento, identidad o cultura. Asimismo, esta también representa un instrumento de poder. En la historia de la humanidad no son pocos los casos en el que un grupo social domina a otro por medio de la fuerza bruta y la imposición de su lengua. Por ello, como profesores de ELE debemos considerar en clase qué tipo de relaciones hay entre las lenguas coexistentes en los diferentes territorios del mundo en los que haya hispanohablantes, analizando los diversos contextos de actuación e interacción de la lengua para poder, así, acercar al alumno a una visión más acorde a la contemporaneidad.

## **6. Consideraciones finales**

La nación española es un concepto abstracto que existe en el imaginario de los sujetos que anhelan formar parte de esa empresa juntos. Los sentimientos identitarios son íntimos y pertenecen exclusivamente al individuo. En nuestra propuesta, pudimos observar, en primer lugar, un director de cine que usa el español, pero que no se identifica sentimentalmente con la nación española; en segundo lugar, una periodista, catalanohablante, que no se siente española, apenas catalana y un chico hablante de catalán y aranés, que no se siente catalán, sino aranés; y, por último, una señora gallegohablante, que manifiesta sentirse española y gallega. Los cuatro sujetos observados en los tres videos detentan la nacionalidad española, ya que nacieron y viven además en territorio español. La tríada: una lengua, una nación, un pueblo en las sociedades contemporáneas se resquebraja y no se sustenta más. La lengua puede - o no - ser un rasgo de identidad; va a depender de cada sujeto y del grado de identificación lingüística que el mismo tenga con relación a dicha lengua.

Como profesores de ELE debemos pensar el objeto lengua desvinculado de nación o identidad nacional, así como respetar y dar visibilidad a la pluralidad lingüística y cultural de los territorios. Asimismo, los docentes debemos entender que la “nación”, aun siendo una construcción imaginaria, es un conjunto de sueños, de los cuales unos sujetos participan y otros no. Al igual que la identidad, este concepto es múltiple, elástico e inacabado, como también lo es el ser humano. Para concluir, tomamos las palabras del poeta Eugenio de Nora: “España, España, España, dos mil años de historia no acabaron de hacerte”. (Ortega y Gasset, 1921, p. 2).

## Referencias

- ALKMIM, Tânia. “Língua, nação e identidade cultural: algumas questões e reflexões”. UNESP/São José do Rio Preto in Conferência XIII, Semana de Letras (17 a 21 de maio de 2001), 2001.
- ANDERSON, Benedict R. O. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ARTOLA GALLEGO, Miguel. *Enciclopedia de Historia de España*. Madrid, Alianza, 1993. BARRAYCOA, Javier. *Cataluña Hispana. Historias sorprendentes de la españolidad de Cataluña y el fraude del nacionalismo*. Alcobendas (Madrid): Libroslibres, 2013.
- BRANDÃO, Carlos Rodrigues. *Identidade e etnia: construção da pessoa e resistência cultural*. São Paulo: Brasiliense, 1986. BRONWYN, Davies & HARRÉ, Rom. Positioning: The Discursive Production of Selves. *Journal for the Theory of Social Behaviour*. 20 (1), 43–63, 1990.
- CRUZ GARCÍA, Álvaro. La “fabricación” de las identidades nacionales: algunas consideraciones, *Amnis* [En línea], publicado el 30 junio 2002. Disponible en: URL : <http://journals.openedition.org/amnis/103> ; DOI : 10.4000/amnis.103. Acceso en: 1 de junio de 2025.
- DE LA GRANJA, Justo; BERAMENDI, Justo; ANGUERA, Pere. *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid: Síntesis, 2001.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio . *El antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid: Alianza Editorial, S.A, 1996.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando; GONZÁLEZ VESGA, José Manuel. *Breve Historia de España*. Madrid: Alianza Editorial, S.A, 2012.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. *La construcción de las Historias de España*. Madrid, Marcial Pons, 2004.
- GELLNER, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. México: Alianza Editorial, 1983.
- HALL, Stuart. Introducción: ¿quién necesita “identidad”? In: HALL, Stuart *et al.* *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.
- NEBRIJA, Antonio de. *Gramática de la lengua castellana*. Edición preparada por Antonio Quilis, Madrid: Editora Nacional, 1492 [1980].

ORTEGA Y GASSET, José. *España Invertebrada*. Madrid: Alianza. Vol. 13 de Obras de José Ortega y Gasset. Ed. Paulino Garagorri, 1921 [1988].

PRAT DE LA RIBA, Enric. *La nacionalitat catalana*. Ed. Facsímil. Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya, 1906 [2007].

PUJOL BERCHE, Mercè. Política lingüística: lengua, cultura e identidad, el ejemplo de Cataluña, *Amnis* [En línea], publicado el 20 noviembre 2013, Disponible en: URL: <http://journals.openedition.org/amnis/2061>; DOI : 10.4000/amnis.2061. Acceso en: 1 de junio de 2025.

UNAMUNO Miguel de. *Discurso en el Congreso sobre las lenguas hispánicas y a propósito de la oficialidad del castellano*. Diario de sesiones, Madrid, 18 de septiembre de 1931.

### Referencias audiovisuales

Video 1: Centro Social y Nacional Salamanca [csynsalamanca]. (2015, noviembre, 29). Fernando Trueba: “Ni cinco minutos de mi vida me he sentido español” [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xHdpvgECtic>.

Video 2: Popular Cataluña [Ipopularcat]. (2013, octubre, 9). Pilar Rahola y los independentistas de la Vall de Arán [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M1xrRRSga9s>.

Video 3: Defensa da lingua galega [dlgcompostela]. (2016, noviembre, 25). Impórtanos a lingua. Premios Manuel Beiras [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BimzQcNJkQI>.

### Páginas de internet consultadas

CEO (2016). El 40% de catalanes se siente tan catalán como español y el 25% solo catalán. Barcelona: *La Vanguardia*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20170120/413527100693/ceo-catalanes-espanoles.html>.

Ethnologue (2018). Explore the World 's Languages. Texas, USA: *Ethnologue*. Recuperado de <https://www.ethnologue.com>.

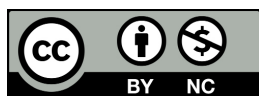
Euskobarómetro (2017). La mayoría de los vascos apoya una consulta sobre la independencia de Euskadi. Madrid: Público. Recuperado de <http://www.publico.es/politica/mayoria-vascos-apoya-consulta-independencia>.

Gobierno Vasco (Viceconsejería de Política Lingüística) (2021). VII Encuesta sociolingüística. Comunidad Autónoma de Euskadi. Recuperado de: <https://es.eustat.eus/elementos/ele0009500/primera-lengua-de-la-poblacion-de-16-o-mas-anos--por-territorio-y-grupos-de-edad-euskal-herria-/tbl0009568>

Idescat (2023). Encuesta de usos lingüísticos de la población. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estadística de Catalunya. Recuperado de <https://www.idescat.cat/pub/?id=eulp&n=3163&lang=es>.

Instituto Galego de Estadística (2023). Lingua materna da población. Recuperado de: <http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=3004&R=9912>

ONU (2018). Estados miembros de las Naciones Unidas. Nueva York, USA: ONU. Recuperado de <https://www.un.org/es>.



Recebido em: julho 14, 2025

Aceito em: dezembro 17, 2025